GOBERNACION DE BOQUERON

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación@boqueron.gov.py

CONTRATO Nº 04/2015

LA GOBERNACION DE BOQUERON, con domicilio en la Avda. Hindenburg 667-S entre Palo Santo y Amistad, de la ciudad de Filadelfia, República del Paraguay, representado en LA GOBERNACION DE BOQUERON, con domicilio en la Avda. Caraya e/ Hindenburg, de la ciudad de Filadelfia, República del Paraguay, representado en este acto por el Señor **Edwin Pauls Friesen**, C.I. Nº 1.635.959, Gobernador de Boquerón y la firma **COOPERATIVA MULTIACTIVA NEULAND LTDA.** con RUC Nº 80017582-4, representado en este acto por el señor **HANS JURGEN BRAUN**, con Cédula de Identidad Nº 2.120.250, con domicilio en COLONIA NEULAND – CHACO PARAGUAY, de común acuerdo convienen a celebrar el presente Contrato de **"ALIMENTOS PARA 19 DE ABRIL"**

CLÁUSULA SEXTA: PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO.
A continuación se transcribe la Ampliación del Contrato, que corresponde a la firma **COOPERATIVA MULTIACTIVA NEULAND LTDA**, según planilla de precios por un monto total de **Gs. 15.500.000 (Guaraníes quince millones quinientos mil)**, de conformidad al Art. 62 Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Este procedimiento se halla amparado en la Resolución N° 83/2014 de fecha 30 de marzo de 2015 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° ..../2015.

El deberá ceñirse al precio mencionado en la Lista de Precios original. Todos los precios que figuren en estas planillas, solo podrán ser reajustados conforme a la Cláusula de Reajuste establecida en las CEC:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA PRODUCTO	PRODENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)
4	50221102-004	Harina de trigo tipo 000	1.000	LA PAZ	NACIONAL	2.300	2.300.000
7	50112001-024	Carne vacuna en Res	800	NEULAND	NACIONAL	16.500	13.200.000
						TOTAL	**15.500.000**

EN FE DE LO CUAL, las partes actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman el presente contrato de 1 (una) página, progresivamente numeradas, y por los demás documentos integrantes indicados en la cláusula segunda, en 2 (dos), ejemplares de igual tenor a un mismo efecto, en la Ciudad de Filadelfia, República del Paraguay, a los ...17.....días del mes de .abril..... del año 2015.

Cooperativa Multiactiva
Neuland Ltda.
Chaco - Paraguayo

HANS JURGEN BRAUN
COOP. MULTIACTIV. NEULAND LTDA.

EDWIN PAULS FRIESEN
GOBERNADOR DE BOQUERON